

FORMATO No 2  
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA FOMVIVIENDA  
 Representante Legal: GILBERTO GUTIERREZ CARO  
 NIT:800246890-7  
 Período Fiscal que 2018  
 Fecha de suscripción: SEPTIEMBRE 13 DE 2019  
 Fecha de Evaluación: DICIEMBRE 2019



Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res
																		SI
1	1	Hallazgo No. 1: Evaluación, revisión y validación de los formatos rendidos SIA Contraloría: (Administrativo) Condición: Situación Encontrada La Empresa E.I.C.E FOMVIVIENDA presentó la rendición de la cuenta de manera electrónica a través del aplicativo Sistema Integrado de Auditoría –SIA en los plazos establecidos, de acuerdo a los parámetros determinados en la Resolución interna N° 144 de agosto 6 de 2013, por medio de la cual se reglamenta el Sistema de Rendición de Cuentas e informes de los sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Armenia, cumpliendo con la totalidad de los formatos habilitados que deben cumplir los sujetos a vigilancia del ente de Control e informes adicionales. Una vez verificada la información rendida en los formatos relacionados en el cuadro, los cruces de información verificados con los documentos soportes se observó que de veintitrés (23) formatos, cinco (05) de ellos presentaron inconsistencia en las variables de suficiencia y calidad en su diligenciamiento	Debilidades de control que no permiten identificar el problema Falta implementar mecanismos de seguimiento y control	No se están realizando y aplicando procedimientos en Resoluciones internas expedidas por el Órgano de Control y que están vigentes.	Revisar desde el inicio el procedimiento, con el fin establecer que desde la aprobación inicial del presupuesto se registre correctamente saldos iniciales, adiciones, reducciones y se pueda mostrar con claridad el presupuesto definitivo. Garantizando de esta manera que el diligenciamientos de los formatos de la rendición de la cuenta en el SIA coincidan con el presupuesto aprobado	garantizar que el procedimiento de registro inicial del presupuesto en el sistema se haga de la forma correcta, y de esta forma poder dar cumplimiento de forma correcta a los diferentes formatos	Ejercer dos seguimientos al año	formato de presupuesto 2019 Formatos rendición de la cuenta	2	13/09/2019	13/09/2020	52	1	50%	26	0	0	x

SEGUIMIENTO PL MEJ RES 5872 07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res
																		SI
2	2	Hallazgo No. 2: Acciones de mejora planes de mejoramiento (Administrativo con solicitud de sanción)  Condición: situación encontrada En la evaluación y seguimiento realizado por el equipo auditor a los planes de mejoramiento de las vigencias 2017 y primer semestre de 2018, correspondiente a la auditoria regular de la gestión y resultados de la vigencia 2016, de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "FOMVIVIENDA", se encontraron dos (02), que no se cumplieron en su totalidad	Falta gestión por parte de la gerencia para jalonar recursos por parte del municipio de Armenia. Debilidades en el control y seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo por parte de la gerencia y ente territorial que generaron incumplimiento de las metas establecidas en los planes de acción vigencia 2018	Inefectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados). -Ineficacia causada por el fracaso en el logro de las metas.	Realizar todas las gestiones para la transferencia del 7% de la sobretasa a la gasolina Presentar a la Junta Directiva propuesta para ampliar el objeto social de la Entidad para así garantizar mayores oportunidades de consecución de recursos,	Garantizar que la entidadde cumplimientos a las metas propuestas en el desarrollo de su objeto social	Ejercer seguimientos trimestrales a los planes de mejoramiento	planes de mejoramiento	4	13/09/2019	13/09/2020	52	1	25%	13	0	0	x
3	3	Hallazgo No. 3: metas plan de acción vigencia 2018 (Administrativo con posible traslado a la procuraduría) Condición encontrada: Mediante Acuerdo No. 065 del 27 de mayo de 2016, fue aprobado el Plan de Desarrollo de la ciudad de Armenia para el periodo comprendido entre los años 2016-2019, con sus respectivos programas, subprograma, línea base, meta del producto e indicadores, el cual fue evaluado por el equipo auditor con el fin de establecer el cumplimiento de metas del proyecto y sus resultados esperados del Plan de Desarrollo frente al Plan de acción vigencia 2018, de la siguiente manera:	Por una baja gestión, planeación y planificación por parte de la Empresa, Industrial y Comercial del Estado FOMVIVIENDA en la ejecución de las metas, ocasionado a 31 de diciembre de 2018, presuntamente no se cumplieron las metas en dicho plan.	Inefectividad en el trabajo, ya que no se realizaron como fueron planeados Incumplimiento de disposiciones generales	La entidad adoptará medidas en cuanto a la planeación con el fin de gestionar, promover e impulsar y ejecutar proyectos relacionados a su objeto social y así dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de desarrollo 2016-2019	Garantizar el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de desarrollo 2016-2019	Ejercer seguimientos semestrales a la matriz de monitoreo de metas plan de desarrollo 2016-2019	Matriz de monitoreo de metas Plan de Desarrollo 2016-2019	2	13/09/2019	13/09/2020	52	1	50%	26	0	0	x

SEGUIMIENTO PL MEJ RES 5872 07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res
																		SI
4	4	Hallazgo No. 4: Facturas a nombre de terceros pagadas por caja menor-(Administrativo con presunta incidencia fiscal) Condición: situación encontrada Atendiendo lo dispuesto en el Decreto Nacional 2768 de diciembre 28 de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la EICE "Fomvivienda" constituyó la caja menor mediante la Resolución No. 013 del 24 de enero de 2018, aprobada en cuantía de \$1.000.000, en la cual se indica la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos que se utilizarán para cancelar gastos urgentes e imprescindibles que no formen parte de las adquisiciones regulares de la entidad. al realizar la verificación de las facturas que soportan los gastos de caja mejor, se encontró dentro de la carpeta No. AF-19 que soporta la documentación del comprobante de egreso No. 548 del 22/10/2018 folio 243, una factura ARM-329326 03/10/2018 a nombre de la Directora Administrativa y Financiera de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "FOMVIVIENDA", por valor de \$33.030 por concepto de tres (03) almuerzos para reunión de empalme con el nuevo Alcalde	Desconocimiento de normas que aplican en materia tributaria, presupuestal y contable.	Incumplimiento de disposiciones generales	La gerencia expedirá una circular donde se plasme la prohibición que los gastos que se realicen por caja menor su factura o soporte a este gasto estén dirigidos a terceros, estas deberán ir específicamente a nombre de la entidad con su respectivo Nit.	Garantizar el debido cumplimiento de la normatividad para las cajas menores	ejercer seguimientos a la caja menor antes de su reintegro	recibos de caja menor	4	13/09/2019	13/09/2020	52	1	25%	13	0	0	

SEGUIMIENTO PL MEJ RES 5872 07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res
																		SI
5	5	Hallazgo No. 5: clasificación y presentación del presupuesto de ingresos y gastos por grupos y subgrupos (Administrativo) Condición: Situación detectada Una vez aprobado el presupuesto para la vigencia 2018 por el COMFIS, se observa que los ingresos en su presentación no contienen el renglón económico recursos de capital que se componen de los recursos del balance, excedentes financieros y rendimientos financieros, estos últimos fueron clasificados erróneamente en el grupo otros ingresos, y respecto a los gastos no describe el grupo de los gastos e inversión como lo establece el artículo 36 del Decreto 111 de 1996. Además de lo anterior, no se expidió Resolución interna por medio de la cual se desagrega el presupuesto de ingresos y gastos conforme a las cuantías aprobadas por el COMFIS, que está a cargo de los Gerentes, presidentes o Directores, según artículo 19 del Decreto 115 de 1996, solo se evidencia en el documento anexo informativo que contiene la desagregación del presupuesto que presenta el Gerente para que la Junta Directiva lo avale, como requisito previo para su presentación y aprobación al Comité Municipal de Política Fiscal COMFIS.	Falta de conocimiento de requisitos Procedimientos inadecuados	No se están realizando y aplicando procedimientos normativos que aplican en materia presupuestal y que están vigentes.	La presentación inicial del presupuesto de ingresos y gastos se mostrara para su aprobación la estructura completa así las cifras sean en ceros. - Por otro lado se expedirá Resolución interna de la desagregación del presupuesto de gastos, con el fin de ser avalado por la Junta e incluir en uno de los considerandos del Acuerdo de Junta dicha resolución que aprueba el presupuesto desagregado	Mostrar la estructura del ingreso y gasto en grupos y subgrupos conforme a la normatividad vigente del presupuesto -Con respecto a la desagregación del presupuesto el objetivo es que el acuerdo de junta por medio del cual se avala el presupuesto desagregado contemple y le de legalidad a la Resolución interna expedida por la entidad para realizar las modificaciones al presupuesto dentro del mismo grupo	ejercer seguimiento al procedimiento del presupuesto 2020	presupuesto 2020	1	13/09/2019	13/09/2020	52	0.5	50%	26	0	0	
6	6	Hallazgo No. 6: seguimiento y aplicación de las modificaciones presupuestales de ingresos y gastos e inversión (Administrativo) Condición: Situación detectada El presupuesto de ingresos y gastos e inversión de la empresa FOMVIVIENDA, presentó modificaciones presupuestales durante la vigencia 2018, en actos administrativos debidamente motivados y aprobados, sin embargo al realizar el seguimiento de los actos administrativos, se encontró dentro del presupuesto de ingresos y gastos e inversión que no fueron aplicados de manera correcta las adiciones presupuestales como se observa en el siguiente cuadro:	Se evidencia ausencia de mecanismos de control más efectivos que permitan detectar falencias antes de enviar y rendir informes a la Junta Directiva y COMFIS, toda vez que los anexos de desagregación del presupuesto fueron avalados y referendados mediante Acuerdo No 003 del 16 de enero de 2018, expedido por la Junta Directiva.	Incumplimiento de los preceptos dispuestos en el artículo 19 del Decreto 115 de 1996, y Resolución 830 del 20 de diciembre de 2017, expedida por el COMFIS.	Revisar desde el inicio el procedimiento, con el fin establecer que desde la aprobación inicial del presupuesto se registre correctamente saldos iniciales, adiciones, reducciones y se pueda mostrar con claridad el presupuesto definitivo. Garantizando de esta manera que el diligenciamientos de los formatos de la rendición de la cuenta en el SIA coincidan con el presupuesto aprobado	garantizar que el procedimiento de registro inicial del presupuesto en el sistema se haga de la forma correcta, y de esta forma poder dar cumplimiento de forma correcta a los diferentes formatos	Ejercer dos seguimientos al año	formato de presupuesto 2019 Formatos rendición de la cuenta	2	13/09/2019	13/09/2020	52	1	50%	26	0	0	

SEGUIMIENTO PL MEJ RES 5872 07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res
																		SI
7	7	Hallazgo No. 7: Clasificación, presentación y modificación las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos e inversión vigencia 2018 (Administrativo) Condición: Situación detectada Tomando como base el presupuesto inicialmente aprobado mediante la Resolución No. 830 de 2017, expedida por el COMFIS y los actos administrativos desde la aprobación y modificación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2018, se observó que las ejecuciones presupuestales desde los meses de enero a diciembre de 2018, refleja una inadecuada presentación en las columnas que contienen el presupuesto inicial, adiciones, reducciones y presupuesto definitivo, como se muestra en el siguiente cuadro.	Procedimientos inadecuados que no permitieron detectar los problemas presentados.	Incumplimiento de disposiciones generales.	Revisar desde el inicio el procedimiento, con el fin establecer que desde la aprobación inicial del presupuesto se registre correctamente saldos iniciales, adiciones, reducciones y se pueda mostrar con claridad el presupuesto definitivo. Garantizando de esta manera que el diligenciamientos de los formatos de la rendición de la cuenta en el SIA coincidan con el presupuesto aprobado	garantizar que el procedimiento de registro inicial del presupuesto en el sistema se haga de la forma correcta, y de esta forma poder dar cumplimiento de forma correcta a los diferentes formatos	Ejercer dos seguimientos al año	formato de presupuesto 2019 Formatos rendición de la cuenta	2	13/09/2019	13/09/2020	52	1	50%	26	0	0	
8	8	Hallazgo No. 8: Seguimiento a cuentas presupuestales que presentaron inconsistencias (Administrativo con presunta incidencia fiscal) Condición: Situación detectada En la evaluación realizada a los rubros presupuestales escogidos en la muestra de auditoría se tomaron como base comprobantes de egrosos, contratos de prestación de servicios, y demás documentos soportes que se requieren para su respectivo pago, encontrando en algunos comprobantes de egreso, información faltante para realizar su respectivo pago, además de la aplicación de procedimientos inadecuados. De lo anterior se enuncian los comprobantes de egreso que no presentaron los documentos requeridos para efectuar el respectivo pago: Rubro presupuestal Adquisición de servicios Viáticos y gastos de viaje Rubro presupuestal Adquisición de servicios-impresos y publicaciones Rubro presupuestal adquisición de servicios-servicios públicos	Procedimientos inadecuados que no permitieron detectar los problemas presentados Faltan mecanismos de seguimiento y monitoreo	algunos comprobantes de egreso carecen de la totalidad de los soportes fuentes que garantice la legalización de los gastos- Rubro Viáticos y gastos de viaje. Destinación inadecuada del recurso para el cual fueron programados- rubro impresos y publicaciones. Incumplimiento de disposiciones internas de la entidad- servicio públicos.	Realizar instructivo del manejo de gastos de la entidad que contemple de forma individual los requisitos, afectación presupuestal y alcance del gasto	Garantizar el correcto procedimiento de cada gasto de la entidad	ejercer seguimientos trimestrales	comprobantes de egreso y contrato	4	13/09/2019	13/09/2020	52	1	25%	13	0	0	

SEGUIMIENTO PL MEJ RES 5872 07

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa Del Hallazgo	Efecto Del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la meta	Unidad de medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Area Res	
																		SI	
9	9	Hallazgo No. 9: Acto administrativo de Adición de las cuentas por pagar vigencia 2017 (Administrativo) Condición. Situación encontrada De la revisión efectuada a las cuentas por pagar de la vigencia 2017, se encontraron las siguientes observaciones: • Las cuentas por pagar no están clasificadas por grupos y subgrupos como lo establece el Decreto 111 y Decreto 115 de 1996. • No contienen la codificación presupuestal como se describe en el presupuesto de gastos e inversión. • La ejecución presupuestal de gastos no registra la inclusión de la adición presupuestal tanto en el ingreso como en el gasto e inversión como una cuenta por pagar y obligaciones, como lo establece el artículo 13 del decreto 115 de 1996, modificado por el artículo 10 del Decreto 4836 de 2011.	Debilidades de control que no permitieron advertir el problema	Incumplimiento de disposiciones generales	se buscara asesoría con el fin de tener claro el procedimiento para registrar las cuentas por pagar de la vigencia anterior dentro del presupuesto de la vigencia actual	garantizar por parte de la entidad el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de desarrollo 2016-2019	ejercer seguimiento al procedimiento del presupuesto 2020	presupuesto vigencia 2020	1	13/09/2019	13/09/2020	52	0	0%	0	0	0		
10	10	Observación No. 10: No feneamiento de la cuenta por tres (03) años consecutivo: Administrativo con solicitud de sancionatorio En la calificación de feneamiento de la auditoría realizada para la vigencia 2018, se detectó que al igual que en las vigencias 2016, 2017 y 2018, no se fenece la cuenta fiscal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "FOMVIVIENDA", por incumplimiento a los planes, programas y proyectos que para la vigencia 2018 arroja una calificación total de 79 puntos, esto se debe al resultado arrojado en la evaluación y calificación del componente de resultados donde se obtuvo una calificación de 50.3 puntos de 100 posibles.	Falta de gestión por parte de la Empresa Fomvivienda El no giro de los recursos por parte del ente territorial Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo	Incumplimiento de disposiciones generales Incumplimiento a los planes, programas y proyectos Inefectividad en la planeación	Realizar todas las gestiones para la transferencia del 7% de la sobretasa a la gasolina Presentar a la Junta Directiva propuesta para ampliar el objeto social de la Entidad para así garantizar mayores oportunidades de consecución de recursos, esto con el fin de obtener mejores resultados en el plan de acción y por consiguiente lograr que la cuenta de la Entidad fenezca	Garantizar que la entidad de cumplimiento a las metas propuestas en el desarrollo de su objeto social	Ejercer seguimientos trimestrales a los planes de mejoramiento	planes de mejoramiento	4	13/09/2019	13/09/2020	52	1	25%	13	0	0		
<b>TOTALES</b>																130,71	VERDADERO	0,00	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación	
Puntaje base evaluación de cumplimiento	PBEC = #!REF!
Puntaje base evaluación de avance	PBEA = 0
Cumplimiento del plan	CPM = POMVi/PBEC 0
Avance del plan de mejoramiento	AP= POMi/PBEA 0

ponsable
NO

ponsable
NO



ponsable
NO

ponsable
NO

ponsable
NO

ponsable
NO